

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2438 *Resolución de 11 de febrero de 2019, del Banco de España, por la que se publica la anotación en el Registro de Entidades de Crédito de la baja de Barclays Bank PLC, Sucursal en España y el alta de Barclays Bank Ireland PLC, Sucursal en España.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

Con fecha 1 de febrero de 2019 han quedado inscritas:

1. La baja en el Registro de entidades de crédito de Barclays Bank PLC, Sucursal en España, con número de codificación 0152, NIF W0061418J y domicilio social en calle de José Abascal, 51, 28003 Madrid por cesión del negocio de Barclays Bank PLC a Barclays Bank Ireland PLC.
2. El alta en el Registro de entidades de crédito de Barclays Bank Ireland PLC, Sucursal en España, con número de codificación 0152, NIF W0074183E y domicilio social en calle de José Abascal, 51, 28003 Madrid.

Madrid, 11 de febrero de 2019.–El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.